



Guayaquil, 7 de Febrero de 2013.

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De nuestras consideraciones

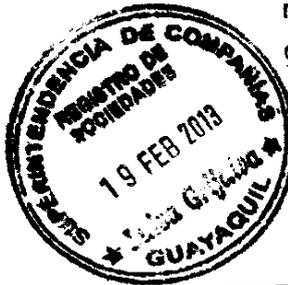
Arq. Enma Borja Alvear Presidente de la Compañía IRISTEC S.A autorizo al Sr. Francisco Cedeño Macías con cedula de ciudadanía No. 1307588614 a realizar todos los trámites correspondientes a actualización, solicitudes de claves y tramites varios dentro de su Institución.

Sin más por el momento. Quedo de ustedes.

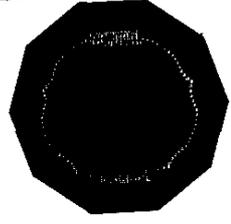
Atentamente,

IRISTEC S.A.
ABQ. ENMA BORJA ALVEAR
PRESIDENTE
Arq. Enma Borja A
Gerente General

Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fué presentada y devuelta al interesado, la misma que corresponde a: ENMA BORJA ALVEAR.



de nacionalidad ECUATORIANA portador de la
cédula de CIUDADANIA número 090841704-1.
Guayaquil, 13 FEB. 2013



Ab. Ivette García Akel
NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA SUPLENTE
CANTÓN GUAYAQUIL (E)